

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplíficas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico presta especial atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Jueves 22 de Marzo de 1894

Núm. 6.677.

Jueves Santo.

El mundo cristiano conmemora hoy el sublime drama del Calvario consumado á costa de la preciosa sangre del Hijo del Eterno para redimir á los hombres de la abyección y esclavitud en que se hallaban sumidos.

Cerca de veinte siglos han transcurrido desde el día de la Redención, y aún permanece vivo el recuerdo de la Pasión y afrentosa muerte de Jesús, como si hubiese ocurrido ayer, y continuará recordándose y perpetuándose su memoria hasta el fin de los tiempos, sean cuales fueren los cambios políticos, las formas de gobierno y la mudanza de costumbres que se suceden en los pueblos y naciones.

El drama del Gólgota no podrá borrarse jamás del corazón y de la memoria de los hombres, no solo por lo que tiene de sublime y divino, sino también porque es el más grande y memorable de los sucesos que se registran en los fastos de la historia y el primero que la tradición escrita y explicada en cátedra procura inculcar en el corazón del hombre desde que comienza á abrir los ojos de la inteligencia á la luz de la verdad, enriqueciéndola con el caudal de conocimientos indispensables para vivir y saber comportarse en la sociedad civilizada.

Cuanto más avancen los tiempos y el espíritu progresivo de las masas, mayor asombro causará el signo sacrosanto de la Redención al considerar el estado del mundo y de la sociedad romana á la venida del Mesías.

Roma era señora de la mayor parte de los pueblos conocidos. Grande, poderosa, rica con los tesoros arrebatados á los pueblos que sometió con la espada ahorrándolos al carro triunfal de sus conquistas, de sus glorias, embriagada por tantas y tantas victorias, quiso dominar el mundo, y si no lo consiguió por completo fué por la inexpugnable barrera que encontró en el Eufrates cerrándole el paso para la India y para otros mundos desconocidos.

Esclavizada la humanidad por la fuerza de la espada, pasó á ser tributaria, víctima y prisionera de los caprichos, de los placeres, de los vicios y de la corrupción de Roma.

No había valor alguno personal que pudiera poner un dique al desbordado torrente de las pasiones romanas; no había ejércitos que pudieran contener el irresistible empuje de las poderosas legiones de Roma; no había autoridad ni virtud que pudiesen oponerse al desbordamiento de las pasiones encauzando á la sociedad por el álveo de nuevas y más sanas corrientes. El paganismo estaba entronizado en el mundo; los vicios estaban inculcados en el corazón de todos; se habían abierto templos y erigido ídolos protectores de todas las concupiscencias, y si alguna virtud aislada existía, era impotente para atajar el mal, que necesitaba eficaz y radical remedio, que solo podía proceder de la divinidad, enviado por el cielo.

Y Dios envió para obra tan grande, superior á todos los esfuerzos de los hombres, á su divino Hijo hecho hombre, encargado de redimir á la humanidad, sometiéndose humildemente, por mandato del Padre, al cruento y horrible suplicio.

Y Jesús vino al mundo á confundirse entre los hombres, solo, sin armas, sin ejércitos, á regenerar á la sociedad entera por medio de su palabra, á alentar á las masas con sus predicaciones, fortaleciendo el espíritu de los débiles con su amoroso ejemplo, socorriendo á los menesterosos, curando á los enfermos y leprosos con su divina palabra, luchando con los poderosos por medio de su santa doctrina, por medio de la idea.

Y la idea asustó á los príncipes y magnates, comprendiendo que la sacratísima palabra del Hijo de Dios, más poderosa que los grandes ejércitos, amenazaba derrumbarlos de su trono reformando la sociedad sobre nuevas bases, dándole una organización diferente.

No era infundado el terror de Caifás ni el de los escribas y fariseos. Los romanos temieron por el peligro que corrían sus vicios y desórdenes. Los judíos temieron también por su religión, por sus leyes y costumbres, y unos y otros se conjuraron para preparar el suplicio, en nombre de Judea, de Aquel que había sido recibido por las masas con palmas y ramos como el verdadero Mesías.

Jesús se sometió al sacrificio; la semilla de su santa doctrina había arraigado en los corazones donde debía fructificar, esparciéndose por todos los ámbitos de la tierra. Su misión estaba cumplida.

Reunido á sus discípulos, les preparó para que

comenzasen las predicaciones por toda la haz de la tierra, y se dispuso á sufrir pasión y muerte.

El Hijo de Dios se entregó en manos de sus verdugos, sufrió con mansedumbre la bafa y el escarnio de que fué objeto, no exhaló una queja ni una palabra de protesta al ser azotado y coronado de espinas, cargó con la pesada cruz que pusieron sobre sus hombros, y sin dejar de experimentar los atroces sufrimientos propios de su humana naturaleza, aunque fortalecida por su espíritu divino, recorrió todo el camino del Calvario para ser allí crucificado en el duro leño y expuesto á la afrenta del mundo, enclavado entre dos ladrones.

Las profecías se cumplieron. El Hombre Dios exhaló su postrer suspiro, no solo por salvar el orden social de la Judea, según la expresión de los pontífices y sacerdotes de aquel pueblo, sino por la redención de todas las criaturas.

La tierra, espantada por el horrible crimen cometido por los judíos, tembló con estrépito; el astro del día, avergonzado, ocultó su luz; el velo del templo se rasgó de arriba abajo; las piedras chocaron unas con otras, como chocaron los elementos, para demostrar que la muerte del Justo acababa de llenar de espanto y de duelo á todos los elementos del universo.

Cristo murió, pero del árbol de la cruz se desprendieron torrentes de luz que debían iluminar al mundo, derramando en las almas las salvadoras doctrinas del Evangelio.

Hojas sueltas

Remedio contra la influenza.—Un tenor sibado.—Para sustituir al vidrio Nuevo procedimiento de pesca.—Los marinos del sultan de Marruecos.—Una centenaria.—Un pasado de oro.

Acaba de descubrir un remedio contra la influenza el famoso elefante Jumbo, el más grande de los piqueteros cautivos que hoy existen, y que se halla en Rockford (Illinois).

Sintiéndose el animal con espasmos febriles, dolores en las articulaciones, inapetencia y otros síntomas evidentes de aquella enfermedad, dirigióse á una destilería, que linda con el jardín que le sirve de albergue, y allí, de uno de los toneles de «wiskey» que estaban expuestos al sol, bebió hasta diez galones (ni una gota más ni menos) de este brebaje, retirándose luego á su casa.

Momentos después se inició una saludable reacción, y la dolencia desapareció por completo á los dos días.

El periódico norte americano de donde tomamos la noticia recomienda á sus lectores la aplicación del remedio en caso de ataque de «influenza».

No sabemos si habrá de conservar la dosis también. Aunque esto quizá sea ya objeto de una patente, dado el carácter especulativo de los yankees.

A propósito de las silbas que se han propinado recientemente á un tenor italiano en América, recordamos el siguiente gracioso suceso:

Debutaba en dicho coliseo cierto artista más malo que arrancado, con voz de gola y tan escasa que aullaba en vez de cantar cuando atacaba cualquier nota del registro agudo. Aquello no era dar gallos, era todo un gallinero.

El público protestaba indignado cada vez que el tenor se arrancaba con un grito inarticulado en vez de una nota ó de una frase.

—¡Fuera! ¡Fuera!—gritaban los espectadores enarbolando los bastones.

El tenor, impasible, saludaba cada grito con un cariñoso saludo, cruzando los brazos sobre el pecho. Esta tomadura de pelo puso al público fuera de sí. Ya no eran voces sino golpazos, siseos, silbidos y amenazas, una verdadera tromba de protestas, la que partía de la sala.

Y cuando mayor era el estrépito y más terrible la tormenta, avanzó el tenor hacia la batería haciendo señas de que iba á hablar.

En el acto se restableció el silencio.

El artista, con tono guason y altivo, dijo al auditorio:

—¡A que lo repito!

—¡No, por Dios!—gritaron á la vez todos los espectadores.

Y el público aquel tan amigo de toda salita ingeniosa le perdonó los gallos y le aplaudió, con tal que no cumpliera su amenaza.

Mr. Frederick Eckstein ha inventado una nueva materia para sustituir el vidrio. Este producto se obtiene disolviendo de cuatro á ocho partes de celodion en cien partes iguales en peso de éter y de alcohol, adicionados con dos á cuatro partes de resina ó de bálsamo del Canadá; se extiende la mezcla sobre un vidrio y se seca á la temperatura de 45 grados centígrados. Esta mezcla se solidifica en una masa transparente como el vidrio, de la cual tiene todas las propiedades. Además de resistir á las sales y á los ácidos, presenta la ventaja de ser muy flexible.

Puede colocarse y ornamentarse á voluntad y agregándole cloruro de magnesio, se disminuye su inflamabilidad; las sales de zinc le dan la apariencia de marfil, y se puede hacer con esta materia puños, pecheras de camisa, etc.

Aumentando la proporción de aceite de castor y de resina, se consigue darle la suavidad y flexibilidad del cuero.

Mr. Trouvé ha presentado á la Academia de Ciencias de París un nuevo procedimiento de pesca, con el cual se evita que, como ocurre actualmente, el pescado muera inmediatamente de ser cogido.

Al efecto coloca en la base de la red un anillo de caucho, que se infla inmediatamente una bomba.

El anillo se eleva entonces como un globo, desenvuelve la red, y en una á dos horas sorprendidos en plena agua y en un espacio muy circunscrito.

El mismo Trouvé cree también que debe emplearse el cebo candescente, pero acerca de este punto bueno será recordar que ya fué empleado por Milne Edwards en la expedición del «Talisman», y que los resultados á pesar de estar brillantes el día de hoy, no fueron ni mucho menos tan satisfactorios como se esperaba.

Refiere un colega esta curiosa historia:

«Compró el sultan un barchino que hacía pequeñas travesías por el Támesis, inútil y desastrosa al valor incapaz para la navegación en altura, que tiene costuras hasta en la hélice, y que por el no uso ha perdido el modo de andar. Le costó 90 000 duros, pagó no el triple precio de su valor. Era un capricho real y debía pagarlo caro.

El, el emperador, tiene prohibido por su ley, por su religión, el embarcarse. Jamás un descendiente del profeta atravesará los mares; pero tiene el *Hasani* en la bahía de Tanager como muestra de lo que es una escuadra sin cañones y casi sin vapor.

Tripulan el *Hasani* ingleses, españoles (estos en su mayor parte) y judíos. Pasan su vida á la vista de Tanager, mecidos por las olas. Cuantas veces el emperador ha necesitado, por malas cosechas ó por alguna otra causa, traer á un imperio cereales, ha contratado, ha fletado un vapor, mientras el *Hasani* estaba en Tanager.

El vapor *La Verité* hacía viajes, y el famoso barco del Sultán estaba al abrigo de malos pasos, resguardado de las corrientes del Estrecho.

Y cómo estaba su tripulación. Le dijeron al Sultán que la vida de mar era muy penosa; que el marinero tenía que estar muy alimentado, y que á bordo la única comida digerible era el pavo, la perdiz y alguna que otro cordero.

El Sultán le concedió todo; cifraba su orgullo en poseer un buen barco y una marinería que honrase al Imperio. Mandó con orden terminante que todos los días se diera pavo á la tripulación del *Hasani*.

Así estuvieron meses y aun creo que años, gozando de una Pa-ca interminable los felicísimo habitantes del barco del Sultán, hasta que un día el administrador ó caid, ó quien quiera que fuese, que suministraba el pavo, tropezó en una calle de Tanager con el cónsul de España y le dirigió esta pregunta extraña:

—¿Dime; ¿por qué comes tanto pavo los cristianos?

Al cónsul le costó mucho trabajo persuadir al mero de que eso de comer pavo era un capricho de la tripulación del *Hasani*, que sacaba la tripa de mal año, gracias á la generosidad y la ignorancia del Sultán.

—Pero no me costará ningún prece-o con périda del empleo y buena tanda de palos, el no dar pavo á diario?

—No, hombre; no—replicó el cónsul español los marineros comen lo que todos los demás comen, y mucho menos el estar fondeado, exija una alimentación especial y succulenta.

Desde aquel día se suprimió el pavo para el *Hasani*, y el capitán del barco del Sultán, enfurecido, gritó y pateó y pisó pisito, y estuvo á punto de salir para Fez una embarcación inglesa, el capitán era inglés—en reclamación de tamaño desafuero y agravio...

Muchos de los hombres que pasan por centenarios, no lo son en rigor, y se debe á exageración de los convecinos, ó á falta de ilustración de los interesados y sus peritajes, el atribuirles una edad que no han alcanzado.

Pero en el caso que vamos á citar, no cabe duda de ninguna especie.

Madame Maria Catalina Gordesal, viuda de Bacha, vive en Lieja, donde ha cumplido el día 12 cien años. Nació, pues, en aquella ciudad belga el 1 de diciembre de 1793 y fué bautizada en la iglesia de Notre Dame aux Font; habita desde 1793 en la plaza del Teatro, en una casa de su propiedad donde murió su esposo, con quien había casado el 16 de octubre de 1822.

Saló á la calle, pie, lee sin anteojos y conserva la memoria y el buen humor, hasta el punto que ella misma reconoce fe-ivamente que ha dejado de ser una mujer para convertirse en una curiosidad.

Fuó bella y es muy agradable. El último retrato se lo mandó hacer há 65 años.

Hace unos cuatro días extrajo un minero de Leadville (California) en solo una hora de trabajo, pedruzcos de oro por valor de 70 000 duros.

Estos ejemplares del mineral precioso, son de los más hermosos que hasta ahora se han visto. El mayor pesa 78 onzas y tiene un diámetro de siete pulgadas por el lado más grueso, y es un ejemplar bellísimo, porque está compuesto de partículas de oro cristalizadas.

Miscelánea.

La Semana Santa.

Oficios y sermones de hoy.

Los divinos Oficios se celebrarán: á las seis de la mañana en las Hermanitas de los Pobres; á las siete en el Beaterio del Santísimo; á las ocho en la Catedral, el Angel Custodio, convento de Zafra, S. Bernardo y santa Catalina de Sena; á las nueve en la Capilla Real, Carmelitas Calzadas, San Nicolás, la Piedad, San Juan de los Reyes, Sacro Monte, oratorio de Calderon y Carmelitas Descalzas; á las nueve y media en los Escolapios y las Recoletas; á las diez en la Encarnación, la Presentación, San Pedro, santa Isabel, San Gregorio, el Refugio, los Hospitalicos, Comendadoras de Santiago y Beaterio de Santo Domingo; á las diez y media en Sta. Paula y San Gil; á las once en el Sagrario, S. Justo, la Concepción, Sta. Inés, el Salvador, San Andrés, S. Matías, S. José, la Magdalena, S. Ildefonso, S. Cecilio, las Tomasas, el Fargue S. Anton y Ntra. Sra. de Gracia; á las doce en las Augustias, Sta. Escolástica y Sta. María de la Alhambra.

Los sermones de Pasión serán: á las seis en San Gregorio; á las seis y media en Santa Inés; á las siete en el Angel, Santa Paula, Zafra, el Salvador, Sta. Catalina, Sta. María de la Alhambra, el Fargue y los Escolapios; á las ocho en el Sagrario, S. Justo, S. Pedro, S. Andrés, las Augustias, Sta. Escolástica, S. Matías, S. Nicolás, S. José, la Magdalena y las Carmelitas Descalzas.

El día de mañana.

Los DIVINOS OFICIOS

Los divinos Oficios propios del Viernes Santo serán:

A las seis de la mañana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres y en el Beaterio del Santísimo.

A las seis y media en San Bernardo y San Nicolás.

A las siete en Sta. Paula, el Angel Custodio, la Concepción, la Presentación, Sta. Catalina de Sena, las Recoletas, las Comendadoras de Santiago y capilla del Hospital Militar.

A las siete y media, en el convento de Zafra, Santa Inés, San José y Nuestra Señora de Gracia.

A las ocho en la Encarnación, Santa Isabel, San Ildefonso, la Piedad, los Hospitalicos, las Tomasas, San Juan de los Reyes, el Fargue y Beaterio de Santo Domingo.

A las ocho y media, en las Carmelitas Descalzas.

A las nueve, en la Catedral, la Capilla Real, las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, Santa María de la Alhambra, el Sacro Monte, los Escolapios y el Oratorio de Calderon.

A las nueve y media, en San Justo, San Pedro y San Gil.

A las diez, en el Salvador, San Andrés, San Gregorio, San Juan de Dios, Hospital del Refugio y San Anton.

A las once, en el Sagrario, San Matías, la Magdalena y San Cecilio.

Además de los Oficios de la mañana, hay Corona Dolorosa y Tinieblas en las referidas iglesias.

SERMONES DE SOLEDAD.

Los sermones de Soledad los predicarán: En la Catedral, á las seis de la mañana, el canónigo Penitenciario D. Blas Sanz y Caballero.

En San Ildefonso, á la misma hora, el reverendo padre Escolapio, D. José Manuel Raboso.

En las Carmelitas Calzadas, á las siete de la mañana, el canónigo Magistral D. Antonio Anton Peralta.

En San Cecilio, á las seis y media de la noche, D. José Madrid.

En San Justo, á las siete, D. José María

Bueno Pardo. Despues se cantará el *Stabat Mater* por la orquesta de D. Enrique Valldar.

En Santa Inés, á la misma hora, D. Sebastian Lara.

En la Piedad, á la misma hora, D. Idefonso Sanchez Ortega.

En el convento de las Tomasas, á la misma hora, el canónigo del Sacro Monte D. Manuel Medina Omos.

En la iglesia del Fargue, á la misma hora, don Enrique Cantero.

En los Escolapios, á la misma hora, el R. P. José Manuel Raboso.

En las Carmelitas Descalzas, á las siete y media, D. Francisco Granados.

En Santa Catalina de Sena, á la misma hora, D. Manuel Jimenez Vergara.

En el convento de San Bernardo, á las ocho, D. Emilio Puga.

En Santa Escolástica, á la misma hora, el R. P. Escolapio D. José Manuel Raboso.

En San Matías, á la misma hora, el R. P. Francisco Jimenez Campaña.

En San José, á la misma hora, D. Juan Sedeno.

En la Magdalena, á la misma hora, el canónigo de la Catedral D. Federico Gomez Solano.

En San Juan de Dios, á la misma hora, el P. Joaquin.

En San Andrés, á las nueve, el canónigo del Sacro Monte D. Fernando Sanchez Ayuso.

LA SIETE PALABRAS

En el oratorio de las Aioratrices, predicará las Siete palabras, de doce á tres de la tarde, D. José Bueno Pardo.

Al efecto, el ilustre maestro D. Celestino Vila ha hecho una composicion, expresamente para dicha comunidad, á tres voces, con acompañamiento de piano y órgano.

La Semana Santa en los pueblos.

En Motril.

El domingo de Ramos estuvieron muy concurridos los divinos Oficios, á los que asistió el Ayuntamiento y todas las autoridades y personas notables de la ciudad.

Mañana jueves tambien asistirá el Ayuntamiento á los Oficios, y despues saldrán las autoridades á visitar los monumentos en las iglesias de Ntra. Sra. de la Cabeza, Capuchinas, Sta. Aurora, el Carmen, monjas é iglesia Mayor.

Por la tarde, á las cinco, habrá procesion con todas las imágenes del Hospital, en esta forma: en la placeta de la Victoria se formará un huerto, donde estará la imagen de Jesús, predicando D. Pedro Gonzalez.

En dicho huerto entra un grupo de unos veinticinco judíos, á cuyo frente van dos capitanes, dos tenientes, dos sayones, así como el Rey, y prenden á Jesús, amarrándole y llevándosele, mientras el sacerdote explica á los fieles la traicion de Judas al vender á su maestro.

Despues sale la procesion, con el Santo Cristo de la Espiracion, San Juan, la Oracion del Huerto, el Señor amarrado á la columna, el Jesús preso y la Virgen, dirigiéndose desde el Hospital á la iglesia de la Virgen de la Cabeza. A la salida de esta iglesia, se verifica el Paso de Abraham, que recuerda el sacrificio del borrego en sustitucion de Isaac, continuando luego la procesion hasta el Hospital.

En la noche del mismo dia, se predica el sermón de Pasion en la iglesia parroquial.

El Viernes Santo, empezan los Oficios muy temprano, asistiendo el Ayuntamiento y demás autoridades, mientras se reúnen los judíos en la plaza, los apóstoles en la puerta de la iglesia y los profetas en otro sitio próximo, esperando la procesion, que sale inmediatamente de concluidos los Oficios. En ella forman la efígie de Jesús, la Virgen, la Verónica y San Juan.

Los demás Pasos son tambien muy notables, y es de esperar que las fiestas resulten este año muy lucidas.

El 20 por 100 de Propios. La Administracion de Hacienda de esta provincia ha sacado una relacion de ochenta y tres ayuntamientos que se hallan en descubierto desde el ejercicio de 1874 75 por el 20 por 100 de la renta de bienes de Propios, invitándoles á ingresos en la Tesoreria las cantidades que adeudan.

Al mismo tiempo, la Administracion hace saber que devengan la renta del 20 por 100 de Propios:

1.º Las fincas rusticas de propiedades de los pueblos que, no estando destinadas al aprovechamiento comun y gratuito de los vecinos, produzcan ó puedan producir una renta en favor de la comunidad, cualquiera que sea ó haya sido su origen y denominacion.

2.º Las fincas de comun aprovechamiento que se hallen arbitradas ó se arbitren por los ayuntamientos, con la correspondiente autorizacion para obtener por este medio recursos aplicables á los gastos municipales.

3.º Las fincas urbanas pertenecientes á los pueblos, no destinadas á casas de ayuntamiento, cárcel, hospital, pósito, matadero ú otro servicio análogo municipal ó público.

4.º Los censos y derechos que por título oneroso ó de inmemorial correspondan á los pueblos y para cuya cobranza ó exaccion no han necesitado ni necesitan autorizacion del Gobierno.

Se termina, por fin, invitando á los alcaldes á remitir á la Administracion de Hacienda, en el plazo de quince dias, certificacion que acredite los ingresos realizados por la renta de bienes de Propios en las arcas municipales, deduciendo la cantidad que deben satisfacer las fincas por contribucion, y haciendo constar la fecha del pago, nombre del arrendatario ó censatario, líquido 20 por 100, nombre y clase de la finca, renta líquida, número con que figura en amillaramiento, líquido imponible y tanto por ciento repartido.

El Miserere. En el oratorio de Aioratrices del Santísimo Sacramento ejecutóse ayer por dicha comunidad el *Miserere* del maestro Palacios, á tres voces, con acompañamiento de órgano, bajo la direccion del distinguido organista D. Eduardo Orense.

Resultó muy bien interpretado, sobresaliendo el primer versículo, el segundo, quinto y octavo.

Concurrieron á dicho oratorio, por convite, las personas más aristocráticas de esta capital.

Manto. Hoy estrenará la virge de los Dolores que se venera en la iglesia filial del Fargue un magnífico manto de rico terciopelo negro, el cual está admirablemente bordado en oro al estilo del Renacimiento, resultando una obra de gran mérito artístico, mereciendo por ello toda clase de plácemes la Sra. D.ª Julieta Barbe de Marinez Duran, que gratuitamente ha hecho este trabajo en el que ha puesto de relieve una vez más sus especiales dotes.

Medidas de precaucion. Con motivo de las solemnidades del Jueves y Viernes Santo, el Jefe de Orden público Sr. Moles ha hecho una distribucion especial de la fuerza del cuerpo, con objeto de que en todos los templos haya la conveniente vigilancia.

Registro fiscal. En Viznar se halla terminado el registro fiscal de edificios y solares.

Muerta á golpes. En Córdoba ha fallecido una anciana de setenta años que llegó á dicha ciudad hace cuatro dias de una aldea próxima á Posadas.

Se dice que la referida mujer falleció á consecuencia de los grandes golpes que le dieron personas de su intimidad.

Otra ganga. Dice un periódico: «Es ya un hecho, segun los trabajos que con gran actividad se realizan en el Ministerio de Gracia y Justicia, que, á partir de 1.º de julio próximo, quedarán sujetos los registradores á un sueldo fijo como los demás funcionarios públicos. Pierden con esta reforma los registradores y pierde tambien el público en general; salen solamente ganaacioses los intereses de la Hacienda.

La inscripcion será forzosa y costará el triple que actualmente, satisfaciéndose su importe en papel de reintegro.»

Un granadino heroico. Ampliando las noticias telegráficas que publicamos, dicen de Melilla:

«Por causa del fuerte oleaje, al subir al vapor *San Agustín*, se cayó al agua con el fusil y el equipo el sargento de Asia Rafael Monerris, á quien salvó el cabo de la compañía de mar José Mazarrello.

Este, con gran arrojo y exposicion de su vida, se tiró al agua entre la lancha y el costado del buque, consiguiendo sacar á flote á Monerris cuando éste ya estaba sumergido, así como tambien el armamento.

Este acto heroico es el tercero que realiza Mazarrello, jóven de veinticuatro años de edad, natura de Granada.

Ha recibido ya varias recompensas por sus actos de arrojo.

El general Martinez Campos ordenó en el acto que se forme expediente para premiar al heroico cabo de la compañía de mar, cuya conducta es digna del mayor encomio.»

Obras en un convento. En virtud de real orden de 5 del actual, el Excmo. Sr. Arzobispo ha señalado el dia 9 de abril próximo, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion extraordinaria del convento de religiosas Capuchinas de esta ciudad, bajo el tipo del presupuesto de contrata, que asciende á 1896'38 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instruccion de 28 de mayo de 1877, ante la Junta diocesana de reparacion de templos, hallándose de manifiesto en la Secretaria de la misma el proyecto, planos y presupuesto de las obras.

Las proposiciones se han de presentar en pliegos cerrados, debiendo consignarse previamente la cantidad de 84'81 pesetas, como garantía para tomar parte en la subasta.

Fenómeno asironómico. En la madrugada del Viernes Santo al Sábado de Gloria, ocurrirá un fenómeno celeste que no se había repetido desde el dia de la muerte del Redentor.

La luna pasará ante la Espiga de Virgo, cubriéndola por espacio de una hora, á las cuatro y veinte de la mañana.

Este eclipse de la Espiga será visible en toda Europa.

El gobernador de Granada. Dice *El Comercio*:

La combinacion de gobernadores se firmará hoy.

El de Granada, Sr. Loygorri, probablemente será nombrado más adelante, para la delegacion de Hacienda en París.

General. Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«Se dice que al ser ascendido á teniente general el gobernador militar de esta plaza señor Cubas, vendrá destinado á Sevilla el general de division Sr. Berriz, que está destinado en Granada.»

Un motin por cédulas. En la mañana del 13 del corriente, al empezarse por el agente de cédulas personales los embargos en Cervera del Rio Alhama (Logroño) se le amotinó todo el pueblo, siendo apedreado é insultado por la muchedumbre, teniendo que refugiarse en el Ayuntamiento protegido por la Guardia civil, que le libró de una muerte cierta, é hizo despejar los grupos.

A las dos de la tarde partieron en direccion del parador con el agente los citados funcionarios, á fin de que aquél tomase el coche; pero, á pesar de marchar por la carretera y no por medio del pueblo, volvieron á ser apedreados é insultados por los grupos, que en todas direcciones estaban aguardando, siguiéndolos al citado parador, en donde tambien dieron gritos de muerte al agente!

Al partir el coche, no solamente fué apedreado, sino que, sin respetar que en él iban los guardias, en la afueras espóro un grupo, y no sólo tiró pie tras, sino que hicieron algunos disparos, cuyos proyectiles quedaron señalados en el coche.

Intento de robo. Ayer á las diez de la mañana, una mujer llamada Carmen Martinez Calderon penetró en la casa que tiene en la Acera de Darro el rico hacendado D. José Zayas Masegosa, estando abierta la puerta de la calle.

Subió las escaleras, y llegando al segundo piso, se dirigió á un armario donde se guardaba la vajilla de plata y cubiertos del mismo metal, haciendo esfuerzos para abrirlo.

Al ruido que produjo apercióse la criada, que fué á ver lo que ocurría, y viendo á la mujer en aquella faena, corrió al balcón, desde donde dió voces de ladrones.

Aquella huyó, pero al salir á la calle fué detenida por el inspector de Orden público D. José Castillo, que con el agente Julian Mendoza había acudido al escuchar los gritos de la criada.

La individua en cuestion se conoce que no es novicia en el oficio, pues al verse detenida le dijo al inspector que no había razon para detenerla, y que una vez que se empeñaba dicho agente de la autoridad en llevarla al Arresto, debía ponerla á disposicion del Gobernador y no del Juzgado.

¡Si será lista la sevillana! Porque hay que advertir que dicha mujer, de 22 años de edad, es de la tierra de María Santísima.

No obstante, á pesar de sus *cruditas* observaciones, fué puesta á disposicion del Juzgado del Campillo.

El concierto del sábado. El sábado de Gloria se celebrará en el teatro Principal el concierto á beneficio de la peregrinacion obrera.

La fiesta promete ser brillantísima á juzgar por lo escogido del programa que es el siguiente:

PRIMERA PARTE. Overture por el sesteto que dirige D. Carlos Romero.

—Aria final de *Gioconda*, cantada por la Srta. D.ª Dolores Barco.

—*Bayaderrizante* y wals de Durand por el pianista D. Emilio Vidal.

—*Parla de Arditi* por la Srta. D.ª Matilde Melero de la Rosa.

—*Dante de fees*, por la Srta. D.ª Pilar Iglesias.—(a) *Andante de Poper* —(b) *La filense* por D. Alejandro Ruiz de Tejada.

SEGUNDA PARTE. Poesia por el Sr. D. Felipe Tournelle.

—Aria de *Maria di Rohan* por la señorita D.ª Matilde Melero.—(a) *Melodia* —(b) Estudio, de Rubinstein, por D. Emilio Vidal.

—*L'Estasi*, wals, por la Srta. Barco.

—Wals cromático de Godard, por la señorita Iglesias.

—(a) *Nocturno*, de Chopin.—(b) *Tarantela de Popper*, por el Sr. Ruiz de Tejada.

—Final por el sesteto.

Lance cómico. El domingo de Ramos ocurrió en un pueblo de la provincia de Málaga, muy inmediato á los confines de la de Granada, un chistosísimo suceso, que si ha pasado tal como en cartas de nos refiere, no deja de tener gracia.

La mujer de un labrador había preparado una gran caldera de tinte negro para darle un repaso á sus vestidos y los de su esposo, á fin de estar presentables durante estos dias

de Semana Santa.

La caldera llena hasta los bordes había quedado en un rincón de la cuadra, con objeto de que no manchase el suelo.

El domingo entró un pariente de la citada mujer, primo ó sobrino de ella, que en esto las crónicas no tienen dato cierto, y cuando más tranquilamente hablaba con su parienta, sintióse pasos en el zaguan.

Como el tal individuo entra de matute en la casa, pues el dueño es celoso como un turco, y no se fia de primos ni sobrinos, huyendo del marido, por si tal era el visitante, echó á correr y quiso ocultarse en la cuadra para irse luego por las tapias del corral.

No vió la enorme caldera, tropezó con ella y se cayó de cabeza dentro del tinte.

Al ruido acudió el marido celoso, pues efectivamente él era, y pueden suponer los lectores el espectáculo.

A pesar de su desconianza y su carácter violento, se reía á carcajadas al ver el aspecto que ofrecía su pariente, tenido hasta el cielo de la boca.

Los jamones de la Caleta. El juez que instruye la causa por el robo de los 59 jamones que se dijo haber ocurrido hace algunos dias en el ventorrillo de la Caleta, ha dictado auto de prision contra el dueño de los mismos y al mismo tiempo del ventorrillo, don Gregorio Cañas.

Ya la policia sospechó desde un principio que el tal robo era figurado; despues parecieron los jamones, como ya dijimos, dentro de la misma huerta de la Caleta, y por último, debe haberse comprobado la patraña, cuando el juez ha tomado tal determinacion.

El dueño del ventorrillo ingresó en la Cárcel.

La muerte repentina.

Podemos dar algunos detalles curiosos relativos á la muerte repentina de que hablabamos en la edicion de ayer tarde.

El muerto es D. Manuel Bueno Sanchez, tejedor de sedas, de 69 años de edad, que se hallaba en posicion muy desahogada, habiendo comprado recientemente una finca.

Vivía sólo en la casa núm. 6 de la Cuesta del Pescado, desde hace treinta y cinco años, y él mismo se guisaba y hacia todas las operaciones domésticas. Era un perfecto célibe.

Enemigo declarado del matrimonio, llevó la exageracion de sus ideas hasta el extremo de que habiendo venido de Gubia Grande, hace diez años, una sobrina carnal suya con su marido, no quiso recibirla en su casa por el delito de ser casada.

Este individuo de que nos ocupamos tenia como única aficion la caza, saliendo de cacería todos los domingos.

El domingo último, salió al campo segun costumbre, y regresó al oscurecer á su domicilio. Los vecinos vieron luz en sus habitaciones.

En la mañana del lunes se presentó en la casa el vaquero que diariamente le servía la leche; pero despues de llamar con insistencia tuvo que retirarse, pues no le contestaba el Sr. Bueno. Todo el dia se mantuvo la puerta cerrada.

El lunes se repitió el hecho, y entonces el vaquero lo advirtió á los vecinos, que desde entonces empezaron á hacer las más extrañas congeturas.

El Sr. Maurell, dueño de la fábrica de harinas que hay enfrente de la casa citada, y dueño de esta al mismo tiempo, se acercó á ella y notó que la llave estaba puesta por dentro de la puerta, lo cual demostraba que el tejedor de sedas no había salido. Entonces, ayer por la mañana, tercer dia en que permanecía cerrada la puerta de la casa, avisó á la policia, presentándose allí el jefe de orden público Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y dos guardias, los cuales estuvieron largo rato llamando fuertemente, sin que nadie respondiese.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, se personó allí con un cerrajero, el cual abrió la puerta, y pudo verse al Sr. Bueno, sin ropas de ningún género, muerto y atravesado sobre el catre donde dormía.

Reconocido por los médicos forenses señores Santos y Naranjo, declararon que había fallecido víctima de un derrame seroso.

VINO DE BUGEAUD Total-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

De granadinas

sargas, ricas sedas, radsimires, gros, armures de lana, tulles y velos lunares blonda y chantilly última novedad, ha recibido grandes artículos á precios sin competencia, el nuevo establecimiento **EL SOL**, Zacatin, 5. Los surtidos más completos y los precios más baratos, siempre en **EL SOL**, Zacatin, 5.

Crónica de los pueblos

Desde Albuñol.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Pareciendo haberse interpretado inexactamente mi

anterior en lo que se refiere a la iniciativa de los festejos celebrados en esta con motivo de la elevación al Poder del Sr. Aguilera, cumpliendo hacer constar que al redactor la primera, no habiéndose verificado aquellos y únicamente aludida a la impresión producida en los primeros momentos; confesamos pues ingenuamente, que si acaso faltamos por omisión, ésta ha sido involuntaria, al no tener más datos que los que entonces consignamos.

Continuando ahora en los deberes de cronista que me he impuesto, ampliaré las noticias telegráficas proporcionadas por su activo corresponsal Sr. Antequera, aunque no con la extensión que sería de desear, pues en este caso seguramente habría que distraer algunas columnas de ese diario.

Después de dos veladas musicales, el día 15 a las doce, efectuóse una grandiosa manifestación en señal de público homenaje al nuevo ministro de la Gobernación, formada por comisiones de todos los Ayuntamientos del partido con banderas alegóricas, presidida por el de esta ciudad y por los políticos más caracterizados de la misma Sres. Rivas y Peres (jefe del distrito liberal y pariente del Sr. Aguilera respectivamente), la que partiendo de la plaza Constitucional recorrió las principales calles de la población en medio del mayor entusiasmo, parando frente a la Casa Capitular, desde donde nuestro digno alcalde Sr. Fernandez pronunció un breve y expresivo discurso, terminando con v. v. a S. M. el Rey y la Reina y al Sr. Aguilera, los cuales fueron calurosamente contestados por los manifestantes, disolviéndose entonces a los acordes de la Marcha real, interpretada por la banda de Cadix que también prestó su concurso a tan brillante acto. Entre el sin número de personas que a este concurrieron, recordamos al erudito escritor D. Juan de Rivas, al ilustrado profesor en Medicina D. Francisco Moreno, nuestros distinguidos compañeros los jóvenes letrados don Francisco Rodríguez Valdés, Sres. García y Martín Noquerol, el corresponsal de ese periódico, el de la «Unión Mercantil» Sr. Romero y otras muchas que no citamos por no cansar a los lectores.

El referido acto demuestra de una manera evidente que el sentimiento general predominante en dicho día fué el de respetuosa y entusiasta adhesión al excelentísimo Sr. D. Alberto Aguilera, rindiendo así merecido tributo de admisión al prohombre del partido liberal que rige los destinos de este distrito en Cortes y que sin mas armas que su esclarecido talento, perseverancia y actividad, ha llegado a ocupar el alto puesto de Consejero de la Corona.

Con los anteriores regocijos ha coincidido la fiesta patronímica, que ha resultado tan brillante como no se ha conocido desde hace muchos años, habiendo sido oficiada la función religiosa por la banda ya citada y pronunciando un gran panegírico del Santo el virtuoso y elocuente presbítero D. José Rescalbo. Después tuvo lugar la procesion con igual solemnidad, terminando el día con música y fuegos artificiales.

Dispense esta nueva molestia, Sr. Directo, y se repite de V. afmo. seguro servidor q. s. m. b.,
F. Mellado Murciano.
Albual 18 de marzo de 1894.

El convenio con Marruecos

En el ministerio de Estado se han facilitado a la prensa las siguientes noticias sobre el convenio firmado por el Sultan.

El convenio consta de siete artículos, en los cuales se estipula lo siguiente:

El artículo 1.º se refiere al castigo de los rifeños, autores de los sucesos de Melilla.

El Sultan lo hará por sí, y con arreglo a las leyes y procedimientos marroquíes; pero si el gobierno español no considerase bastante la penalidad aplicada, podrá exigir otra mayor, siempre con arreglo a dicho procedimiento.

El art. 2.º determina la manera y forma de hacer la demarcación de la línea poligonal que delimita por el campo marroquí la zona neutral, quedando convenido que la zona comprendida entre las dos líneas poligonales será la neutral, y que su territorio habrá de quedar definitivamente evacuado por sus habitantes el día 1.º de noviembre del corriente año, destruyéndose previamente las casas y cultivos que hoy existen en él.

Por el artículo 3.º se conviene que el cementerio y los restos de la mezquita de Sidi Agriach queden cercados por un muro, en el cual habrá una puerta cuya llave guardará el kaid, jefe de las fuerzas del Sultan.

En el artículo 4.º se dice que para evitar toda nueva agresión de parte de los rifeños, el Sultan se compromete a establecer de una manera permanente en las inmediaciones del campo de Melilla, y en cumplimiento del artículo 6 del tratado de 26 de abril de 1860, un kaid con 400 moros de rey.

Lo propio se hará respecto a las plazas españolas de Ceuta, Chafarinas, Peñon de los Velez y Alhucemas.

El artículo 5.º se refiere al nombramiento del cargo de bajá del campo de Melilla y a las condiciones que ha de reunir la persona que lo desempeñe, así como las facultades de que se halla revestido.

Dicho bajá podrá por sí, de acuerdo con el gobernador de Melilla, resolver los asuntos o reclamaciones locales, y en caso de desavenencia entre ambas autoridades, se someterá su resolución a los representantes de las naciones en Tánger, a excepción de aquellas que, por su importancia, exijan la intervención de ambos gobiernos.

El art. 6.º fija la indemnización en un millón de duros al contado, dentro del plazo de tres meses, después de la firma del convenio, y los tres millones restantes en plazos semestrales de 200 mil duros, satisfaciéndose el primero a partir del 5 de junio del corriente año.

Como garantía del pago, y a falta de cumplimiento de lo estipulado, el gobierno español podrá intervenir las aduanas de Tánger, Casablanca, Magán y Mogador.

Mientras no haya sido satisfecha en su totalidad la suma convenida de cuatro millones de duros, no podrá el gobierno marroquí contratar empréstito alguno con ningún gobierno ni particular que implique para su garantía la intervención de las aduanas.

El art. 7.º determina el plazo para la ratificación del convenio, que es de sesenta días.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, ocho noche.

El Gobierno ha desistido de conferir al general Martinez Campos el título de Príncipe de Melilla.

En lugar de tal merced, se le otorgará una pensión vitalicia.

Cuando llegue a Madrid formarán las tropas de la guarnición y se le tributarán los honores que corresponden a su elevada graduación.—Perpen.

Madrid 21, ocho y cuarto noche.

Ya empieza a traducirse en hechos el disgusto que ha producido entre algunos elementos del partido liberal la solución dada por el señor Sagasta a la última crisis.

Se ha formado un grupo de diputados disidentes de la mayoría, que se proponen darle alguna desazón al Gobierno.—Perpen.

Madrid 21, ocho y veinte noche.

El entierro de la esposa del señor Ruiz Zorrilla ha sido una numerosísima manifestación de duelo.

Entre los personajes que iban en el cortejo fúnebre figuraban Monsieur Goblet, Mr. Clemenceau y otras notabilidades de la política francesa.

Iban cuarenta coronas enviadas por los Círculos republicanos de Madrid, Zaragoza y Barcelona y por importantes personas de la nación española.—Perpen.

Madrid 21, ocho y media noche.

Esta noche a las once saldrá de la estación de Orleans el cadáver de la esposa del Sr. Ruiz Zorrilla, y llegará a Burgos el viernes.

El Sr. Ruiz Zorrilla permanecerá en París.—Perpen.

Madrid 24, diez noche.

Hoy ha marchado para Antequera el Sr. Romero Robledo.

Ha fallecido la madre del director de «El Liberal» Sr. Moya.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'70
4 por 100 exterior 78 65
4 por 100 amortizable . . 76 00
Cubas 109'50
Banco de España 375'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . 00'00
Londres, 8 días vista . . 30'46
París, 8 días vista 20 95

Perpen.

Madrid 21, once noche.

(Urgente.)

Segun noticias que se reciben de Santander, estándose haciendo maniobras en el «Cabo Machichaco» produjose una espantosa explosión causando bastantes desgracias.

El Gobierno ha pedido detalles y tiene ocupado el telégrafo.—Perpen.

Madrid 22, dos madrugada.

Segun las últimas noticias que se reciben de Santander, es difícil la comunicación por telégrafo con esta capital.

Sábase que ha habido cinco muertos y siete heridos.

El telégrafo ha quedo de destruido.

Reclámanse con prontitud los auxilios necesarios.—Perpen.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 20 de Marzo de 1894.

Premiados con 300 pesetas.

Decena.

1 24 42 84 95
655 769 135 995 390 115 785 843 597 859 874 596
415 162 835 478 711 511

Mil.

685 613 453 262 255 461 628 872 598 108 378 867
212 972 796 371 871 893 415 511 260 839 596 810
420 226 861 851 308 285 667 386 993 915 250 125
312 272 760

Dos mil.

454 619 651 950 102 838 477 057 470 979 044 762
282 529 099 491 210 926 821 455 307 607 611 000
192 862

Tres mil.
522 870 434 208 785 635 025 992 112 709 216 585
089 412 122 528 282 788 982 291 353 685 011 858
278 850 802

Cuatro mil.

013 016 999 440 732 203 093 063 736 448 222 407
160 943 826 986 340 220 633 517 467 123 476 107
835 810 327 400 420

Cinco mil.

913 940 431 704 166 447 521 003 381 180 775 803
948 319 104 112 825 047 566 526 604 982 212 271
771 655 222 867 697 872 548 453 494 122 106 826
915

Seis mil.

691 582 719 978 324 422 402 219 364 411 827 632
122 615 449 377 034 778 930 764 754 433 649 854
095 391 355 127 553 720 572 595 101 977

Siete mil.

709 570 734 743 919 652 686 955 390 313 193 128
917 537 944 868 474 211 765 803 505 989 992 350
116 212 033 166

Ocho mil.

286 609 222 120 830 087 476 977 117 360 533 575
081 667 427 573 786 829 263 708 143 614 152 958
782 560 890 319 769 183 580 648 211 887 404 161

Nueve mil.

454 958 434 629 955 188 136 287 324 436 396 879
508 874 975 459 250 482 372 102 861 843 006 423
754 220 796 029 808 167 961 255 688 477 966

Diez mil.

355 916 911 847 460 656 488 247 187 359 390 060
143 517 712 210 534 161 669 688 610 499 561 605
782 910 246 735 786 603

Once mil.

850 641 606 484 057 561 651 632 775 079 643 146
556 004 708 924 990 728 401 126 703 192 039 573
709 989 241 937 340 521 425 866 451 605 655 378

Doce mil.

715 420 807 187 738 498 047 743 911 636 481 482
579 161 193 501 469 082 341 711 62 220 440 059
225 619 428

Trece mil.

990 494 133 028 759 956 492 282 171 564 716 482
893 521 918 037 981 595 140 040 186 251 839 634
490 778 586 078 211 225 407 822 386 653 762 902
423 611 205 402 138

Catorce mil.

563 963 789 939 895 634 676 414 707 979 604 273
704 805 333 549 179 446 362 925 310 904 878 738
355 303 633 755 035 046 454 633

Quince mil.

174 778 358 001 225 075 714 015 386 680 698 643
314 845 275 953 110 305 545 394 233 206 968

Diez y seis mil.

930 568 247 849 040 645 920 655 768 593 370 967
186 856 719 088 857 584 317 101 732 971 933 220
381 579 439 961 668 932 452 343 136 123 340

Diez y siete mil.

119 211 000 859 968 809 807 676 088 320 757 491
200 035 988 584 334 666 837 364 620 422 571 664
253 034 536

Diez y ocho mil.

549 421 125 498 300 819 244 187 483 560 027 564
202 977 436 437 812 937 283 272 808 270 407 582
744 953 018 191 258 716 969 833 181 649

Diez y nueve mil.

037 949 904 888 496 431 570 012 661 245 898 253
124 532 715 897 221 236 645 401 204 805 521 689
371 373 528 453 558

Veinte mil.

152 403 964 525 756 602 546 343 679 954 502 863
344 173 900 290 251 287 145 165 276 958 218 136
635 341 066 456 326 800 619 092 207 772 805

Veinte y un mil.

421 819 056 718 931 761 551 353 261 455 963 604
347 095 087 876 092 226 544 843 743 467 508 384
943 834 307 417 736 976 225 486

Veinte y dos mil.

990 894 828 662 178 571 193 900 168 784 630 767
281 446 195 236 246 810 346 720 531 088 275 067
137 562 216 757 996

Veinte y tres mil.

298 312 814 993 635 906 111 933 567 489 770 987
099 381 282 199 404 683 107 266 524 174 813 736
893 194 201

Veinte y cuatro mil.

401 191 345 771 592 061 153 177 721 923 728 617
231 333 656 343 656 343 650 911 602 759 223 310
826 062 052 482 103 521 817 361 731 434 059 824
867

Veinticinco mil.

374 234 961 273 766 951 754 492 038 352 755 693
004 728 151 806 222 677 377 240 464 161 365 409
807 859 027 726 770 975 135

Veinte y seis mil.

391 829 056 345 809 963 900 222 932 027 676 385
789 680 085 030 960 046 647 726 009

Veinte y siete mil.

824 330 819 448 268 429 889 783 327 962 186 438
599 080 664 567 283 162 725 368 805 392 138 221
479 410 379 776 537 645

Lu's Vincent Lopez. En San Matías y Santa Paula don German Alado. En Santa Ana D. Fernando Sanchez Ayuso. En Santa María Eguipol, las Capuchinas, San Spiritu, Carmelitas, Santa Catalina, San Juan de Dios tambien hay sermón de Pasión. En los Escolapios predicará el P. Francisco Jimenez Calvo y M u rillo.

Sres. Amodeo y Avecas.

Presente.

Muy señores míos:
Pues una enfermedad cutánea venia padeciendo de mucho tiempo a esta parte, y merced a la Zarraparrilla de Bistol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primavera erupcionaba en la cara intenso herpetismo.

Reconozca a la eficacia de aquel medicamento autorizo a ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado. B. S. M.

Teresa Jamesello.

LICOR DEL POLO DE ORIVE. D-nitífico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentadura y preserva a la boca de toda clase de padecimientos. Frasco 6 reales en Farmacia y Perfumería. En Granada: Farmacia de Ocaña.

Subasta.

El día 6 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, se verificará en la casa de préstamos «El Telégrafo» San Idro número 2, subasta pública de todos los efectos, ropas y alhajas que se empeñaron en los meses de noviembre y diciembre de 1893 y enero y febrero de 1893, que corresponden a los números 77.456 a 80.351.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricio completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonaidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, astralgia, dispepsia y anemia, clorosis, afecciones gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Cho de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

de Aduanas, correos, militar, comercio y contabilidad DEL ESTADO.

Dirigida por D. Francisco Lino Martín. Catedrático super numerario del Instituto de Granada. Mendez Nuñez, 42, principal.

Avis al publico.

Por lo que pueda interesar a las personas que en estos días se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Santa Santa, se recomienda a las mismas que la verdadera cera pura de abejas no puede encontrarse a menos de diez reales la libra castellana en las cererías que de antiguo vienen gozando de verdadero crédito en esta capital.

Todo lo demás que se anuncia a más bajo precio son mezclas y adulteraciones que tiene prohibido terminantemente el Rito Católico para alumbrar al Santísimo, y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fe.

E. SANCHEZ GARCIA.

Profesora en partos.

La reputada profesora en partos, tan conocida en esta capital

DOÑA MATILDE ARTINEZ, que tantas personas tiene dadas de sus conocimientos científicos en la materia, por lo que viene mereciendo el creciente favor del público, tiene su casa en la calle de San Jerónimo, número 3.

en las mejores condiciones para admitir pensionistas y atender todos los casos urgentes de su profesión.

Interesante.

PREMIO A LAS MONEDAS DE ORO.

Alfonso XII, al 20 por 100 de premio. Ozas y medias, al 20 por 100 de id. Isabel II al 25 por 100 de id. Últimos días

Dirigirse al HOTEL VICTORIA.—GRANADA.



MARMOLINO

ACCIÓN MEDICINAL

INDICACIONES

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES y VÍSCERAS.

RECOMENDADAS

por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes afecciones:

Enteritis del Estómago. Estómago vacuado e intestinal. Bile. Gastritis. Congestión e inflamación de Hígado y Bazo. Cólicos nerviosos y reumáticos. Cólicos y Arterias. Cólicos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Glicosis. Afecciones inflamatorias. Fiebre de Estómago. Digestiones difíciles. Inspección. Concomitantes de úlcera gástrica y de intestinos enfermos. Hematemias y enterorragias de la boca, úlcera en el estómago, etc.

USO

Se toma una cucharada de MARMOLINO con un vaso de agua o de leche, tres o cuatro veces al día.

PREPARACIÓN

El MARMOLINO es un preparado de alta calidad, obtenido de las mejores materias primas, y es el más eficaz para el tratamiento de las afecciones mencionadas.

Semillas de REMOLACHA alemana. [Selecta].

Las que producen la remolacha la más rica, la más pura y la que más valor se le concede.

(NO SE REGALAN.)

ADRIAN SANZ DE MORALES.—Oficina: Recogidas, 6.

Horas de despacho: de ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

NOTA: Se dan informes sobre las siembras, contrataciones de remolacha y azúcares; de préstamos con hipotecas y administraciones de fincas con garantía.



GRAN REMEDIO

para la curación del
Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática,
Lumbago, Contusiones Torceduras
y toda clase de puñaladas
y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO.
Ninguna preparación en la tierra iguala
á la Neuralgine como remedio externo, se-
guro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone
al alcance de todos, y cualquiera que sufra
algún dolor puede inmediatamente tener una
prueba poco costosa y positiva de sus vir-
tudes.
De venta en todas las boticas y droguerías
al precio de TRES pesetas fr. sco.
Trade Mark Registered
St. James Laboratory Eastville.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga,
núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de
pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millo-
nes, ochocientos treinta y nueve mil, se-
tecientas cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ocho-
cientos treinta y nueve mil setecientas
cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata
seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al público,
habiendo pagado por siniestros desde el año
1864 de su fundación, la suma de pesetas
cincuenta y seis millones, doscientas veinte
y seis mil trescientas siete, con setenta y
siete céntimos.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmente las
de vida entera. Detalles, Reutas de educa-
ción, Reutas vitalicias y Capitales diferidos
á primas más reducidas que cualquiera otra
Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Reco-
letos, Madrid.—Subdirector en la provincia
de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada,
calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la mis-
ma casa están las oficinas de la Comisión
del Banco Hipotecario de España y las de
la Banque Transatlantique, de las cuales es
tambén apoderado.

CEREBRO

MEDULA.

Parálisis.

Corazon.

Higado.

Cura breve con Vitalis vigor, 5 pesetas.
Vá correo. Consultas y prospecto gratis por
carta. Gabinete médico No. 1 americano.
Materia, 33, 1.º M. d. d.—Venta en Gra-
nada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jeró-
nimo, 13, y principales.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Campos Eliseos de Lérída.

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura.

D. rector propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA,
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cuativos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de
jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Pantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente eco-
nómicos.

VIDES AMERICANAS.

De producto directo y para portu-injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de
experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

T-ansporte en tarifa especial para todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

RITOS Y MARTINEZ HOYO.

8, Puente de la Estación, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de
asuntos en las oficinas públicas del Estado

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL,
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR
LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN
LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTIFICIÓN.
Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de
D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas, y don
Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las CONGESTIONES, DOLORS, R. SFRÍADOS, INFLUENZA, etc.

INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.

Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.

X. GIRA en cada hoja el uso y la señal del inventor, P. RIGOLLOT, 24 Avenue Victoria, PARIS.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

IMPO- TA- TE.

La agencia de préstamos, establecida en
la plaza del A.úcar núm. 26, avisa á los
interesados que tengan objetos empeñados,
que estén cumplidos y hayan vencido el pla-
zo que se fija en las papelitas, se presenten
á sacarlos ó renovarlos en e termino de 20
días, contados desde la publicación de este
anuncio pues pasado dicho plazo se procede-
rá á la venta en pública subasta el día 30
de marzo del corriente año. El número de
los objetos para la subasta referida princi-
pia en el 18.111 y termina en el 40.662.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad cu-
rable con el *Amidatino Murray*.
Hace disminuir el azúcar todos los
días, calma el hambre, la sed y evita
la desnutrición: 4 pesetas.
boticas. Va por co-
rreo. Consultas: Instituto Audet, Al-
cala, 72 duplicado. Madrid.—Venta
en Granada, Ortiz Pujazon, San Je-
rónimo, 13.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de prás-
tamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por
100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta
cantidad en adelante, á precios convencio-
nales. Esta antigua y acreditada casa de
préstamos es la que más dá y menos interés
lleva. Vende en pública subasta á los doce
meses. Se toman papelitas del Monte de
Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo
dando casi su valor

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres.—
Darán razon, A. u. de Capuchinos, 27.

Se alquila

una casa placeta de Piedra Santa, núme-
ros 2 y 4.

O-asion

Se arrienda un cármén con local apro-
posito para tener cabras, dentro de la po-
blación.—Calle del Darro, 9, informarán.

EL VINO DE PEPTONA

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito,
las digestiones; es el mejor reconsti-
tuyente de los niños, ancianos,
convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas
imitaciones mas ó menos buenas.

Elíjase la PEPTONA CATILLON,
la única citada en el Boletín
de la Academia de Medicina de
Paris, adoptada en los Hospitales
de Paris y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boulevard Martin, PARIS y buenas Farmacias.

IMPORTANTE.

A 16 reales arroba se vende pa-
pel para envolver en la imprenta de
este periódico.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras • Alcanes • Esguinces

Agriones • Cervanas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehuesos y Esparavanas

Los efectos de este medica-
mento pueden graduarse á volun-
tad, sin que ocasione la caída del
pelo ni deje cicatrices indelebiles;
sus resultados beneficiosos se
estendien á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales

P. MÉRÉ DE GHANTILLY

ORLÉANS (France)

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 28 años de su
existencia es la mejor garantía y recomen-
dación de los pianos del Reino y Extrañe-
ros que se venden en dicho establecimiento

Calle San Miguel Alta, núm. 1,

final de la calle de la Cruz

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

foto-grafo de S. M. y premiado

en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación
es el más fino y bonito que hasta hoy
se conoce y permite por lo barato que
es, estar al alcance de todas las for-
tunas.
Horas de trabajo y despacho, todos
los días, aún cuando esté nublado ó
llueva, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantá-
neos para niños.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navia ofrece
carruajes para el servicio del público á las
pesetas hora, con dos caballos, dando los
encargos en el citado establecimiento. Des-
de las doce de la noche en adelante á dis-
créto. Tienen montado un servicio para ir á
todas las partes que se lo encarguen, ba-
tas, etc.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

AGRADABLE

INFAIBILE

PARRILLA

DE

STOL

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, á los señores Ferrer y Com-
pañía

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA

CLOROSIS

DEBILIDAD

CONSUNCIÓN

EL HIERRO

BRAVAIS

representa exactamente el hierro
contenido en la economía. Experimenta-
do por los principales médicos del
mundo, para inmediatamente en la
sangre, no ocasiona estreñimiento, no
fatiga el estómago, no congrege los
dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.
Elíjase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
curan la tisis pulmonar y los catarras
crónicos del pecho. Calman la tos,
modifican la expectoración, quitan
la fatiga y despiertan el apetito. 10
pesetas caja en las buenas boticas.
Madrid, Consultas, Dr.
Audet, Alcala, 72 duplicado. De dos
á cuatro. Venta en Granada, Ortiz
Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS
Cura cierta en todos los períodos
con el *Antisifilítico Copper* 4 pe-
setas frasco.
y demás boticas. Va por
correo. Consultas: Instituto Audet,
Alcala, 72 duplicado. Madrid.—Ven-
ta en Madrid, Ortiz Pujazon, San
Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
Cura las dispepsias, acideces, ga-
ses, etc., y corrige las malas digestio-
nes. Aquellos enfermos que han sido
fumadores, bebedores, han abusado
de picantes, ó bien tienen el tempera-
mento muy nervioso, acostumbra-
n á padecer dispepsias. Tienen la lengua
sucia, van estrñidos, no encuentran
gusto debido á los manjares, tienen
dolores antes de comer ó bien mole-
stias al hacer la digestión, en cuyo
caso se les hincha el vientre de vien-
tos que salen por arriba ó por abajo,
vientos que son acres y quemantes
hasta llegar al tubo digestivo. Todos
esos enfermos hallan verdadera tabla
de salvación en el *Estomacal Maitre*.
4 pesetas caja en las farmacias.
Consultas, Insti-
tuto Audet, Alcala, 72, duplicado,
Madrid.—Venta en Granada, Ortiz
Pujazon, San Jerónimo, 13.